

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERCAYAM S.A.**

En la ciudad de Cayambe, a los 31 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 10:35 Horas, en los locales de la Empresa, ubicado en la calle Leónidas Plaza s/n y Honorato Barrera esquina, se reúnen los accionistas de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERCAYAM S.A.**, de conformidad con el listado de asistentes de la Junta General que se adjunta al expedientillo respectivo y que se detalla a continuación:

- 1) El señor ARROYO ESPINOZA SEGUNDO MATIAS, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas (\$90);
- 2) El señor BERMEO TORRES SANTOS ALEJANDRO, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de (\$45);
- 3) La señorita BOADA ESPINOZA VANESSA LILIANA, por sus propios derechos, propietaria de 2 acción ordinaria y nominativa de (\$90);
- 4) El señor CABASCANGO CATUCUAGO SEGUNDO FELIX, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa (\$45);
- 5) El señor CABEZAS ESPINOZA RAFAEL ALFREDO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa (\$45);
- 6) El señor CACHIGUANGO MOSQUERA MILTON GUSTAVO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas (\$90);
- 7) La señora CHIMARRO QUISHPE JENNY ALEZANDRA, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa (\$45);
- 8) El señor CHOLANGO ANDRANGO SEGUNDO VICENTE, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa (\$45);
- 9) El señor CHURUCHUMBI CATUCUAMBA SEGUNDO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas (\$90);
- 10) El señor CISNEROS ECHEVERIA DIEGO XAVIER, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa (\$45);
- 11) El señor FARINANGO TUTILLO JOSE MANUEL, por sus propios derechos, propietario de 7 acciones ordinarias y nominativas (\$315);

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018 Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA.

Especial e individualmente convocamos al Comisario Principal de la Compañía Sr. Xavier Freire. De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías.

NOTA: De no existir el quórum reglamentario se procederá como dice el estatuto.

Cayambe, 20 de Marzo del 2019

Mariana Almeida
PRESIDENTE

Juan Diego Vinueza
GERENTE GENERAL

Se pone en consideración de los presentes el orden del día.

Toma la palabra el Dr. Jorge Heredia y dice que por qué no se lee el acta anterior, a lo que la señora Presidente responde que se está procediendo como dice el estatuto de la Compañía, que en las Juntas Generales se tratara única y exclusivamente lo que consta en el orden del día de la convocatoria y que si quieren que se lea el acta anterior lo pueden solicitar por escrito previo a la publicación, para incluir en el orden del día. Luego de varias intervenciones se procede a tratar el primer punto del orden del día

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

Toma la palabra la Sra. Mariana Almeida Presidente de la Compañía. Informa que en cumplimiento con la disposición de la Junta General de Accionistas se procedió con el trámite

INTERCAYAM S.A.

Página 4

tributaria y societarias, con las diferentes entidades como son: SRI, IESS, MUNICIPIO, MRL, SUPER DE COMPAÑÍAS, entre otras. Razón por la cual la Compañía tiene toda la documentación en regla y al día. Indica que en cumplimiento con la resolución de Junta General se está realizando el trámite con el Dr. Iván Díaz para la creación del Directorio de la Compañía, también informa que la Gerencia siempre ha estado pendiente y controlando la parte financiera y contable.

Con respecto al trabajo para con los clientes informa que se sigue manteniendo relaciones comerciales con nuestros principales clientes como son Nestlé y Moderna Alimentos, y que también se está trabajando con el Ordeño y el Súper Maxi, también se ha realizado alianzas estratégicas con diferentes compañías para tener más opciones de trabajo, manifiesta que a pesar que el país atraviesa una crisis económica la cual afecta al transporte pesado se ha facturado aproximadamente \$1580.000,00 dólares en el año 2018, superando lo facturado en el año anterior y generando una utilidad de \$1694,63 dólares.

Indica que como Gerente siempre a velado por el bienestar de la Compañía y sus Accionistas, y que conjuntamente con la señora Presidente y el señor contador ha revisado los balances y estados financieros del periodo 2018, los cuales se encuentran a la disposición de todos los Accionistas, los mismos que serán dados a conocer y explicados detalladamente por el señor Mario Villa contador de la Compañía.

De esta manera da por terminado el informe de Gerente.

La Asamblea aprueba en forma unánime el informe del Gerente, el mismo que se adjuntara al expedientillo de la presente acta.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

Toma la palabra el Sr. Xavier Freire, Comisario de la Compañía y manifiesta que ha revisado los balances, estados financieros, registros contable y demás documentación para su análisis, así como los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento las obligaciones tributarias, societarias y laborales al 31 de Diciembre del 2018, luego de su análisis indica que los mismos están en orden y reflejan la realidad actual de la Compañía. También informa que los libros de actas y expedientes de Juntas Generales y libros sociales están llevados correctamente, que el listado de accionistas esta actualizado al 31 de Diciembre del 2018. Los Estados Financieros de la

Compañía al 31 de Diciembre del 2018 están preparados y presentados bajo normas contables vigentes NIF, que el sistema contable se encuentra operativo y funcionando, la información contable se encuentra en las instalaciones físicas de la Compañía y a disposición de los señores Accionistas, por lo que recomienda su aprobación,

Para finalizar su informe agradece la confianza depositada en él para desempeñar sus funciones.

Presidencia pone en consideración el informe del Comisario, el mismo que es aprobado de forma unánime por toda la Asamblea.

Se procede a tratar el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018 Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.

Toma la palabra la Sra. Mariana Almeida Presidente de la Compañía y pide disculpas por el retraso del señor contador el mismo que llegara en unos 15 minutos mas y dice que para ganar tiempo ella dará lectura de los balances y estados financieros del periodo 2018 preparados por el Sr. Mario Villa contador de la Compañía, se procede a dar copias a los Accionistas y explicar su contenido, al finalizar la lectura de balances y estados financieros llega el señor contador y luego de disculparse por el retraso, procede a dar respuestas y explicaciones satisfactorias a todas las preguntas e inquietudes de los señores Accionistas.

Toma la palabra la Sra. Mariana Almeida Presidente de la compañía y pregunta a la Asamblea que si se aprueba o no los balances y estados financieros.

Luego de varias intervenciones y deliberaciones la Junta General de Accionistas resuelve aprobar los balances y estados financieros de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2018, dejando constancia de la abstención de su voto por parte de los administradores de la Compañía por expresa disposición de la Ley.

Con relación a la utilidad que reflejan los balances en este periodo 2018 la Junta General resuelve que estas pasen, lo que corresponde a la reserva legal y la diferencia a la cuenta reservas de la compañía, para que en un futuro se pueda utilizar e invertir ya sea en la capitalización de la compañía o en la adquisición de un bien inmueble o cualquier otro imprevisto.

Se procede a tratar el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA.

Para la dignidad de COMISARIOS de la compañía la señora Presidente solicita nombres de candidatos. El señor Luis Vásquez mociona la reelección de los comisarios, moción que es apoyada por toda la asamblea.

Por lo tanto, la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve reelegir al señor **FRANCISCO XAVIER FREIRE LARCO** como **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía y al señor **LUIS ALBERTO QUINCHIGUANGO PEREZ** como **COMISARIO SUPLENTE** de la compañía quienes ejercerán su cargo por el periodo estatutario de **UN AÑO**. En este punto la señora Presidente propone a la asamblea que al señor Xavier Freire comisario principal reelecto, se le dé alguna remuneración por desempeñar las funciones de comisario. Luego de varias intervenciones y deliberaciones la Asamblea resuelve que se le dé la cantidad de \$150,00 Dólares mensuales al Sr. Xavier Freire Comisario Principal de la Compañía, como movilización.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.- Termina la sesión siendo las 12:25 horas.



Mariana Almeida Cruz
PRESIDENTE



Juan Diego Vinueza Pinto
SECRETARIO
GERENTE GENERAL

